

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 21

Invima alerta sobre producto fraudulento comercializado como “Vino Regenerador. Alimento con vitaminas y minerales”

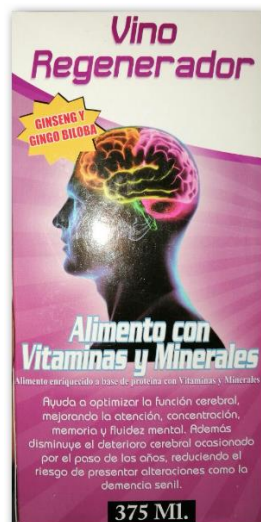
Bogotá, 15 de junio de 2017

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), informa a la comunidad en general que se ha detectado mediante denuncia, la comercialización del producto denominado “Vino regenerador. Alimento con vitaminas y minerales”, cuya composición legítima es desconocida y posee registro sanitario Invima falso, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal y se considera un producto fraudulento.

Al desconocer su composición, este producto puede contener sustancias que pueden afectar su salud e incluso comprometer su vida. Tenga en cuenta las características del empaque del producto fraudulento, como se muestran a continuación:

Datos del producto fraudulento

Nombre del producto	Vino regenerador. alimento con vitaminas y minerales
Registro Sanitario en la Etiqueta	RSAD 1445802 (registro no autorizado por el Invima)
Fabricante	Laboratorio Bionutri Para Salud Y Medicina (Fabricante no autorizado por el Invima)



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 20

Con base en lo anterior, el Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

Medidas para la comunidad en general

- Se recomienda a los consumidores que hayan comprado el producto con registro sanitario de alimentos No. RSAD 1445802, no consumirlo.
- Verificar que los productos cuenten con el registro sanitario expedido por el Invima [aquí](#)
- Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice el producto “Vino regenerador. Alimento con vitaminas y minerales” a través de la página web del Invima [aquí](#).

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializarse el producto “Vino regenerador. Alimento con vitaminas y minerales” y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. En caso de encontrar existencias del producto con registro sanitario No. RSAD 1445802 aplicar medida sanitaria de seguridad e informar inmediatamente al Invima.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea en Bogotá 2948700 ext. 3846 o en el correo electrónico contactoets@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

